

PROPÓSITO:

GUIA 2

CONOCER LOS INGRESOS Y LOS GASTOS DEL GOBIERNO

MOTIVACIÓN:**EXPLICACIÓN:****LOS INGRESOS DEL GOBIERNO**

Como ya mencionamos, en las últimas décadas ha habido una tendencia en el mundo a que el gobierno se retire de las actividades industriales y se concentre en la provisión de ciertos servicios; esta tendencia ha significado que en muchos países los ingresos del gobierno cada vez dependen menos de la producción de bienes y servicios, y se apoyen más en los recaudos por impuestos; así, en la mayoría de las economías la principal fuente de ingresos que recibe el gobierno son los impuestos. Los impuestos o tributos son los gravámenes que el gobierno les cobra a las personas, los hogares y las empresas; además, existen distintos tipos de impuestos que pueden dividirse en tres categorías:

- Impuestos al ingreso de las personas y de las empresas, es decir, sobre los salarios y las utilidades;
- Impuestos al gasto, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado y los aranceles;
- Impuestos a la propiedad, que son los que se cobran sobre la raíz, como vivienda, edificios de oficinas, locales comerciales y terrenos agrícolas, así como sobre las herencias.

LOS GASTOS DEL GOBIERNO

El gobierno gasta los ingresos que recibe en sus actividades de consumo e inversión; no obstante, por la naturaleza del gobierno, la decisión de cuántos recursos se deben destinar a cada uno de estos rubros no es tan fácil como la que toman al respecto las empresas o los hogares. Esta dificultad se explica por dos motivos: por una parte, las decisiones de consumo e inversión del gobierno afectan a

todos los individuos, y en general al sistema económico; por otra, en una sociedad democrática el gobierno debe procurar que en el proceso de decisión del uso de sus recursos estén representados los intereses de la mayor parte de los individuos que la conforman. Las decisiones de gasto del gobierno se toman a través de un proceso político en el cual están representados los intereses de los diferentes individuos, y se consignan en el presupuesto de la nación. El poder ejecutivo es el encargado de diseñar el presupuesto de la nación y de presentarlo al poder legislativo, donde se da el proceso de aprobación. El gasto del gobierno se divide en cuatro categorías: a. El consumo del gobierno incluye los salarios que se pagan a los trabajadores del sector público y los pagos por los bienes que adquiere para su funcionamiento ;b. Inversión, la cual incluye principalmente gastos en la construcción de infraestructura (como carreteras, puertos y redes de comunicación); c. Transferencias, que son montos de dinero que se le dan principalmente a los hogares (como el seguro de desempleo y los recursos para ?nanciar la salud y la educación públicas), y d. Pago de intereses de la deuda pública, esto es, pagar intereses por el dinero que recibe en calidad de préstamo, cuando el gobierno necesita ?nanciar su gasto porque sus ingresos no son su?cientes. Los gastos del gobierno también pueden dividirse en dos categorías generales: gastos corrientes y gastos de capital. Los gastos corrientes corresponden al pago de salarios que el gobierno hace a sus empleados, las compras de bienes y servicios, el pago de intereses y las transferencias. Los gastos de capital corresponden exclusivamente a la inversión.

EJERCICIOS:

EJERCICIO 1

Pagina 33,34 Y 35 cartilla 3 banco de la republica

LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y LOS NO TRIBUTARIOS Los ingresos tributarios son los que recibe el gobierno por concepto de los diversos impuestos que cobra; y los ingresos no tributarios son ingresos del gobierno que se derivan de otras fuentes distintas a los impuestos. Así, si el gobierno tiene una alta participación en la actividad productiva, recibirá una parte importante de ingresos no tributarios. Tradicionalmente, en la medida en que en los países en desarrollo el gobierno ha tenido una alta participación en las actividades productivas (tanto en la industria manufacturera como en la de servicios), los ingresos no tributarios han sido parte importante de los ingresos del gobierno. Por ejemplo, en muchos países de América Latina los ingresos no tributarios del gobierno provienen de la explotación y exportación de productos como petróleo, cobre, café y plata. Esta tendencia ha cambiado relativamente como resultado del proceso de privatización que se llevó a cabo en varios países de la región, a comienzos de la década de los noventa; no obstante, en ciertos países, todavía los ingresos no tributarios son una fuente de ingresos importante, especialmente porque la exportación de materias primas básicas (como el petróleo) es monopolio del gobierno y, además, de grandes productores mundiales.

En el Cuadro 1 se observa cómo, en 1996, en países como México y Venezuela los ingresos no tributarios ascendieron a 42% y 30%, respectivamente.

En el Cuadro 2 se presentan algunos datos sobre la estructura tributaria de algunos países de América Latina en 1996.

1. ¿Qué puedes decir acerca de la composición de impuestos directos o indirectos que tienen estos países?
2. ¿Por qué crees que los países que tienen un menor PIB tienen una alta participación de impuestos indirectos en sus ingresos corrientes?
3. ¿Por qué crees que la suma de la composición de impuestos indirectos y directos no corresponde al 100% de los ingresos corrientes?

Cuadro 1

	PIB en millones de dólares de 1990	Ingresos corrientes como porcentaje del PIB	Ingresos tributarios como porcentaje de los ingresos corrientes	Ingresos no tributarios como porcentaje de los ingresos corrientes
Argentina	214.617	17,1	93,3	6,7
Costa Rica	7.194	16,7	98,2	1,8
Colombia	61.693	13,3	85,1	14,9
México	272.413	17,9	57,5	42,5
Venezuela	68.962	20,1	70,2	29,8

Fuente: datos tomados de BID (1997).

Cuadro 2

	PIB en millones de dólares de 1990	Ingresos corrientes como porcentaje del PIB	Ingresos directos como porcentaje de los ingresos corrientes	Impuestos directos como porcentaje de los ingresos corrientes
Uruguay	10.437	19,3	16,4	67,8
Costa Rica	7.194	16,7	21,7	76,4
Colombia	61.693	13,3	36,6	48,4
México	272.413	17,9	34,8	32,7
Venezuela	68.962	20,1	39,0	-

Fuente: datos tomados de BID (1997).

El impuesto a la renta es un impuesto directo que se cobra sobre el ingreso de las personas. En el cuadro siguiente se presenta la participación del impuesto a la renta en los ingresos que reciben los gobiernos de distintos países:

Ingresos por impuesto a la renta como porcentaje de los ingresos corrientes

País	1995	2003	País	1995	2003
Canadá	50	32	México	27	34
Sudáfrica	50	32	India	23	30
Estados Unidos	-	51	Kenya	34	25
Colombia	-	36	Costa Rica	11	15
Dinamarca	34	33	China	9	11

Fuente: Banco Mundial (2005). World Development Indicators, EEUU.

1. ¿Qué puedes decir del resultado que se presenta para Colombia respecto de los otros países?
2. ¿Observas un patrón especial en algún grupo de países?
3. Acerca de los resultados para los países que tienen cifras en 1995 y 2003, ¿hacia dónde crees que va la tendencia de estos países en materia de impuesto de renta?
4. ¿Qué implicaciones crees que tiene esa tendencia?

EJERCICIO 2 PAGINA 40 Y 41

1. ¿Qué mecanismos crees que utiliza el gobierno nacional para que las decisiones de gasto representen los intereses de la mayoría de la población? 2. A tu juicio, ¿cómo funcionan estos mecanismos?

Gasto del sector público no financiero 1990-1995 (porcentajes del PIB)

	Economías industrializadas	América Latina
Pagos a la seguridad social	16,4	2,5
Pagos de intereses	3,6	3,8
Inversión pública	1,9	6,6
Funciones básicas	24,2	15,2
Total	46,1	28,1

EVALUACIÓN:

el estudiante presentan la información como quieran fotos, video, cuadros. En forma creativa Uno de los integrantes de la empresa recopila la información y la envía. Al correo lucromartinezangel@hotmail.com o al grupo de whatsapp de economia grado 11 Quienes asisten a clase y sustentan su nota puede llegar a 5.0

BIBLIOGRAFÍA:

cartilla 3 del banco de la republica Art as Investment. Betting on Genius”, The Economist, vol. 368, núm. 8338, agosto 23-29 de 2003, pp. 55-56. “The Art Market. Top Drawer”, The Economist, vol. 373, núm. 8406, diciembre 18-31 de 2004, pp. 115-166. David Svartsman, (2004). “Art as Investment, In?ation Hedge”, en www.nancialsense.com